



Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Pemex, focos rojos

Moody's encendió focos rojos respecto de Pemex. La agencia calificadora degradó la nota crediticia de la petrolera.

Pemex ya estaba en grado especulativo y ahora pasa a altamente especulativo. Es mala noticia para Pemex y para el gobierno mexicano porque está respaldando financieramente a Pemex.

Moody's anunció la degradación de la nota de Pemex, que bajó de Ba2 a Ba3, manteniendo su perspectiva negativa. La degradación de la nota de Pemex obedece a la poca confianza que tiene en su capacidad para librar el lastre financiero que carga. Considera que la petrolera no podrá resolver pronto sus problemas de liquidez y que no podrá generar un flujo de ingresos propios robusto y que le permita aumentar su inversión y aliviar parte de su deuda.

La nueva calificación refleja la preocupación de Moody's por que los requerimientos de liquidez y el flujo de efectivo libre negativo de la compañía aumenta-

rán en los próximos tres años debido a los altos niveles de vencimiento de deuda y el menor flujo de efectivo operativo derivado de la expansión. Esto se debe a las presiones financieras que sufrirá Pemex en los próximos tres años por su nuevo negocio de refinación, por el peso de su misma deuda, por sus capacidades limitadas de inversión y por la volatilidad de los precios internacionales del petróleo.

Moody's explicó que la degradación de la nota de Pemex obedece a la poca confianza que tiene en su capacidad para librar el lastre financiero que carga. La calificadora considera que la petrolera no podrá resolver pronto sus problemas de liquidez y que no podrá generar un flujo de ingresos propios robusto y que le permita aumentar su inversión y aliviar parte de su deuda.

La degradación crediticia de Pemex dificulta todavía más el enorme reto que tiene que enfrentar el nuevo secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, cuyo nombramiento oficial sigue atorado.

Outsourcing, en el limbo

Súbitamente vino el rechazo del Sena-

do a un periodo extraordinario y traba la prórroga para la Ley de *Outsourcing*.

Se impuso la impunidad por encima de la justicia. Hasta ahora pudo más la protección a un par de legisladores a quienes se busca quitar el fuero.

Y por ello quedan en la incertidumbre la prórroga para la entrada en vigor de la subcontratación laboral y se pospone el nombramiento oficial del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, quien hasta ahora seguirá siendo encargado de despacho.

En su sesión del martes, el Senado emitió 20 votos a favor, 12 en contra y 3 abstenciones para el período extraordinario. A pesar de que se obtuvo mayoría, no se alcanzó la mayoría calificada (dos terceras partes del voto) para darle luz verde.

El coordinador parlamentario del partido Morena en el Senado, **Ricardo Monreal** insistió que "está vivo el asunto" y que continuará con el diálogo con los legisladores. A pesar de que se obtuvo mayoría, no se alcanzó la mayoría calificada (dos terceras partes del voto) para darle luz verde. La votación deja en el aire varios asuntos que el Congreso anticipaba desahogar con el período extraor-

dinario, entre los que destaca la prórroga para que empresas se adapten a las disposiciones en la reforma del *outsourcing*.

"La consecuencia jurídica es que la ley [...] en materia de *outsourcing*, quedan los plazos firmes que la reforma dispone", declaró Monreal Ávila en conferencia de prensa.

En sus artículos transitorios, la reforma al *outsourcing* estableció varias fechas límite para que las empresas se adapten a los nuevos lineamientos. El proyecto de prórroga fue presentado e impulsado por el mismo Monreal Ávila.

La STPS y el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se pronunciaron a favor, dando casi por hecho que se iba a aprobar el período extraordinario en el Congreso. De haberse aprobado, la prórroga se habría extendido hasta el 1 de septiembre. El PAN y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) solicitó una prórroga más extensa, que diera plazo hasta enero de 2022, que es la fecha límite para órganos de gobierno. Veremos si son capaces de encapular el tema del *outsourcing* para lograr la prórroga y en el mejor de los escenarios que se extienda hasta el final del año.